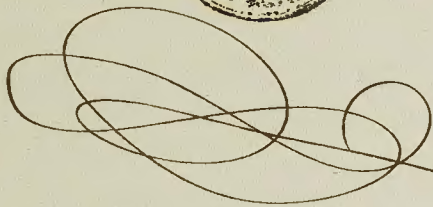




de mió á las 2... 1/2 en las la



En sesión de 20 del actual el Consejo ha visto las cuentas de Propios de esa villa correspondientes á los años de 1810-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28, y las ha declarado ultimadas, con sus devandolas comprendidas en la 1.ª disposicion de la Real orden de 8 de junio último.

Lo que comunico á V. para que lo haga saber oficialmente á los interesados ó sus sucesores á los consiguientes efectos, dando aviso al Consejo de haberlo así verificado.

Dios que á V. m. d. M. Murcia 30 de Agosto 1847.

Mano Humana

Mr. Alcalde de Calaparra.

bram. a la asociada q. deben realizarla en el ter...
rmino q. se marca en la misma, nombro
de la clave de distribución de este Ayuntamiento adfranc.
Pinero, y d. Diego de Inoja a la clave de

tercio de
concurrido
tró y a ion
oficial e
nebe del
acon estos
ordens y
icular un-
le Político
p. f. se
judicial e
ado y a la
realme
Jefe Polí
ento y
ha de de
adictica
bles que
mt. y nom